



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Programa de Entrenamiento en
Habilidades Clínicas y Técnicas
Psicoterapéuticas"

DECRETO EXENTO N° 2749 /

VALLENAR, 27 MAY 2011

VISTOS

- Memorandum N°102 de fecha 07 de Marzo 2011 de Encargada Programa de Capacitación.
- La necesidad de regularizar trámites administrativos no efectuados en su oportunidad.
- La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N° 2043 complementario, del 01 de Abril 2010.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Autorizase permiso a profesional Psicóloga que se indica, para asistir a "**Programa de Entrenamiento en Habilidades Clínicas y Técnicas Psicoterapéuticas**" a desarrollarse en el Centro de Atención Psicológica y Salud Integral (C.A.P.S.I.), de la Universidad de La Serena.
 - Doña Ana González Ángel
2. Se deja constancia que dicho permiso corresponde a los días Jueves de cada semana, durante el periodo comprendido desde el mes de Marzo 2011 a Enero 2012.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Subdirección Administrativa
- Dirección Control
- Unidad Personal
- Carpeta de Funcionaria
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/PAGL/pah